



CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA

La Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga CDMB, obrando de conformidad al Decreto 330 de febrero de 2007 y 2350 de junio de 2009, convoca a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y a los entes de control; a la Audiencia Pública de presentación ante el Consejo Directivo de la entidad, del **Ajuste del plan de acción 2007-2011**, que se llevará a cabo el día 23 de octubre de 2009 a las 8:00 A.M en el auditorio de la Entidad ubicado en el segundo piso de la Carrera 23 No. 37-63 de Bucaramanga.

Se comunica a toda la comunidad que se encontrará a su disposición el documento que contiene el ajuste al plan de acción, a partir del 2 de octubre de 2009, en las Alcaldías municipales del área de jurisdicción de la CDMB, en la página Web de la Corporación www.cdmb.gov.co, en la Secretaría General de la CDMB y el Centro de Documentación Científica y Tecnológica ubicada en el 5 piso de la Entidad.

Las personas que deseen intervenir deberán inscribirse previamente en la Secretaría General de la Entidad ubicada en el tercer piso, o en las Alcaldías de la jurisdicción, a partir de la fecha de publicación del presente aviso y hasta el día 19 de octubre de 2009, en el horario de 7:30 a 11:45 A.M y de 2:00 a 5:45 P.M.

Para el desarrollo de la Audiencia se observará lo establecido en el Decreto 330 de 2007 y en las demás normas que lo adicionen o complementen.


ELVIA HERCILIA PÁEZ GÓMEZ
Directora General cdmb